



29

Guayaquil 27 de octubre del 2015

Señor Ing.

JAIME FERNANDO ZAMORA SALINAS

Ciudad.-

84396-M10

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general de accionistas de la compañía **ECOLOGIA AGRICOLA E INVESTIGACION SOSTENIBLE, AGRINVEZA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía y en la ley.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación **LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura publica otorgada ante el notario Decimo Sexto del canton Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel, el 4 de Agosto del 2010, la misma que se inscribió en el registro mercantil del canton Guayaquil el 11 de agosto del 2010.

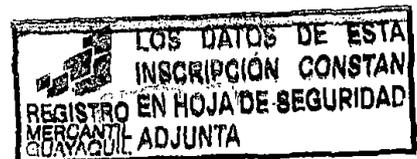
Muy Atentamente,

Ing. JAIME ZAMORA SALINAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

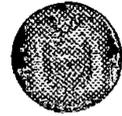
ACEPTO el cargo de Gerente de la compañía **ECOLOGIA AGRICOLA E INVESTIGACION SOSTENIBLE, AGRINVEZA S.A.** al que se refiere la nota que antecede y para el cual ha sido elegido .Guayaquil 27 de octubre del 2015.

Ing. JAIME FERNANDO ZAMORA SALINAS
C.I.0915081665
ECUATORIANO

62299



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:53.282
FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2015
HORA DE REPERTORIO:11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **ECOLOGIA AGRICOLA E INVESTIGACION SOSTENIBLE, AGRINVEZA S.A.**, a favor de **JAIME FERNANDO ZAMORA SALINAS**, de fojas 42.675 a 42.677, Registro de Nombramientos número 13.707.

ORDEN: 53282



Guayaquil, 30 de octubre de 2015

REVISADO POR 


Ab. Marissa Pentola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1259634

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

30 NOV 2015 HORA: 10:25

Receptor: *[Signature]*

Firma: *[Signature]*